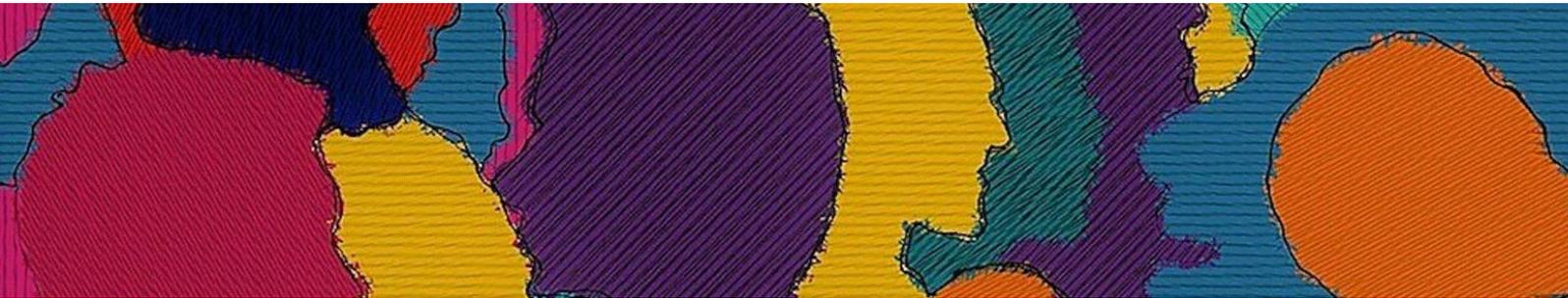


Educa
International Catholic Journal of Education

**“FRATELLI TUTTI”
AND PEDAGOGY**



N.° 7, 2021

LA FRATERNIDAD Y SUS DEBILIDADES

João Manuel Duque*

Resumen El discurso sobre la fraternidad, en los diferentes ámbitos de su aplicación de la política a la religión, suele utilizar la noción como si fuera de significación clara y unívoca. Sin embargo, se trata de una categoría cargada de significaciones diferentes, incluso problemáticas. El artículo parte de una breve crítica de la utilización abstracta y muy genérica de dicha categoría, para centrarse en el análisis de un número significativo de problemas de la relación fraternal concreta. Desde ese recorrido, se gana una noción de fraternidad a la vez abierta y concreta, que encuentra el hermano (la hermana) en cada humano vulnerable. Una pedagogía de la relación fraternal como relación abierta a cada humano, en la realidad concreta del cara a cara, es una pedagogía a camino de una verdadera fraternidad universal, más allá del globalismo abstracto o uniforme, y más allá del tribalismo cerrado.

Palabras-

-clave Fraternidad, violencia, responsabilidad, vulnerabilidad, prójimo.

Abstract The discourse on fraternity, in the different fields of its application from politics to religion, often uses the notion as if it had a clear and univocal meaning. However, it is a category loaded with different, even problematic, meanings. The article starts with a brief critique of the abstract and very generic use of this category, and focuses on the analysis of a significant number of problems of the concrete fraternal relationship. From this recourse, a notion of fraternity that is both open and concrete, which finds the brother (sister) in every vulnerable human being, is gained. A pedagogy of the fraternal relationship as a relationship open to every human being, in the concrete reality of face to face, is a pedagogy on the way to a true universal fraternity, beyond abstract or uniform globalism, and beyond closed tribalism.

Keywords Fraternity, violence, responsibility, vulnerability, neighbour.

El asunto fundamental de la encíclica *Fratelli tutti* es, explícitamente, la universalidad de la fraternidad: “Las páginas siguientes no intentan resumir la doctrina sobre el amor fraterno, sino que se detienen en su dimensión universal, en su apertura a todos” (FT nº 6). Ahora bien, se ha

* Universidade Católica Portuguesa / Centro de Investigação em Teologia e Estudos da Religião.

 ORCID ID 0000-0002-9252-6709

vuelto habitual afirmar que, de los tres principios universales de la revolución francesa – igualdad, libertad, fraternidad – el último ha sido completamente olvidado en su realización pragmática y quizá incluso en la reflexión teórica. La razón de semejante olvido se coloca, frecuentemente, en el hecho de que la sociedad inaugurada por la revolución no reconoce un “padre” común. No discuto cierta validez esta justificación. Pero creo que la cuestión es más amplia y compleja. Hay otros problemas internos a la noción y la realidad de la fraternidad que habrían originado cierto fracaso en su aplicación universal. Creo que esos problemas siguen afectando al uso actual de la categoría, sea en ambiente político sea en otros ambientes, incluso en su significado pedagógico. A este nivel, es incuestionable el impacto de la encíclica en un programa de educación para la fraternidad, sea a escala interpersonal, sea a escala económica y política. Sin embargo, los problemas de la noción de fraternidad afectarán al sentido profundo de referido impacto.

En ese sentido, es mi intención presentar un breve trabajo de desconstrucción de diferentes significados de la fraternidad, en cuanto intento de hacer más claro lo que queremos decir cuando hablamos de fraternidad. Para ello, empezaré con un planteamiento más general de la cuestión, pasando enseguida a un breve análisis de ciertos problemas de su significación concreta, para terminar con una propuesta de comprensión de la fraternidad que posibilite eventualmente superar los problemas planteados anteriormente.

1. Fraternidad abstracta

El problema inicial y más general de todos nuestros discursos sobre la fraternidad es el hecho de que la noción sea mayoritariamente empleada de forma abstracta. Por una parte, se utiliza frecuentemente como si fuera evidente y estuviera consensuado su significado, sin llegar a clarificar en qué sentidos se aplica. En realidad, se aplica normalmente en el sentido banal romántico de una convivencia armónica entre los humanos, deseablemente entre todos los humanos. Por otra parte, al hablar de una fraternidad universal, se amplía de tal manera su significado en cuanto relación inter-humana o incluso en cuanto modelo de sociedad, o incluso en cuanto utopía de una humanidad común, que el contenido real de lo común no llega nunca a ser concretado, haciendo que la noción de fraternidad quede en realidad vacía de contenido.

La cuestión de un posible vaciamiento de la noción de fraternidad debido a una abstracción sin contenido preciso creo que podría ser colocada en dos sentidos algo distintos, aunque relacionados.

1. El primero se relaciona con la posible reducción *formal* del concepto. En un sentido semejante al formalismo del primer imperativo categórico de Kant, la fraternidad universal podría entenderse simplemente como la universalización de una regla de acción. Aunque añadiendo algo al imperativo kantiano, podríamos formular la regla universal de la fraternidad de siguiente modo: “actúa siempre como si la fraternidad fuera la regla de actuación válida para todos los humanos”. En realidad, esta fórmula aparenta añadir contenido a la fórmula de Kant; sin embargo, al no definir

qué significa, concretamente, la fraternidad, no tiene mucho más contenido que la formulación kantiana, ya que la regla de la acción nos es más que el hecho de que cada uno pertenezca a una misma humanidad universal – o incluso a una única y misma realidad, más allá de lo humano.

Incluso por relación a la segunda formulación del imperativo kantiano, la idea abstracta de fraternidad mantiene su formalismo. Si la formuláramos del siguiente modo: “actúa siempre de tal manera que trates a los otros humanos como hermanos”, aparentemente lograríamos, como antes, colocar algún contenido en la formulación. Sin embargo, al mantener indefinido lo que significa concretamente ser hermano – ya que, en realidad, sus significados son más bien ambiguos – la formulación sería incluso más formal que la segunda formulación kantiana del imperativo, en la medida en que “tratar al otro humano como un fin y nunca como un medio” implica un contenido quizá más preciso que “tratar al otro humano como un hermano”, a no ser que definiéramos claramente lo que significa ser hermano. Pero eso es lo que queda en abierto, precisamente, cuando se habla de fraternidad en un sentido universal abstracto. En ese sentido, la fraternidad nada añadiría al concepto de humanidad o de realidad, los cuales en sí mismo son conceptos abstractos, todavía sin contenido concreto alguno. En este caso significaría una fraternidad en realidad no existente, ya que sería una fraternidad sin hermanos reales.

2. El intento de hacer real el principio abstracto de la fraternidad universal podrá resultar en un modelo de fraternidad *global*, en realidad idéntica a una fraternidad uniforme, ya que la concretización en una determinada forma hace de ella la única forma aceptable de la fraternidad. Paradójicamente, una fraternidad global uniforme jamás sería universal, sino tan solo la aplicación de una particularidad a la totalidad de las relaciones interhumanas. A propósito de esta problemática globalización, fruto de lo que denomina “maldición del Atlas”, Bruno Latour habla de nuestra celebración “de la ‘fraternidad humana’ y de la ‘unidad del mundo’ gracias a la construcción de un modelo reducido, un facsímil en miniatura” (Latour, 2015, p. 171). A su vez, esta reducción del universal a una forma particular, al ser transferida hacia la globalidad, anula su particularidad concreta, de lo que resulta otra forma de abstracción: la abstracción, por globalización de un contenido que deja de ser contenido concreto y particular, transformándose en pura forma que, uniformemente, tiene la pretensión de poder aplicarse en todo lugar, globalmente. Pero lo que es propio de todo lugar no es concretamente realizado en lugar específico alguno. Al no tener lugar particular, a no ser el no-lugar global, no tiene contenido verdaderamente concreto, sino que sigue en la abstracción de una fraternidad no real.

3. Además de la universalización sin contenido y de la globalización a través de un contenido uniforme sin lugar concreto, la abstracción de la fraternidad puede manifestarse en un sentido algo más sutil. La economía de la dádiva, presente en la gratuidad de la fraternidad, si no se encarna en dinámicas de relaciones interpersonales concretas, permanece como una posibilidad por decir *supra-ética*. Por una parte, al implicar cierto sacrificio de sí mismo, puede tener consecuencias equívocas; por otra parte, al no ser directamente moral (un mandamiento, una exigencia), puede

permanecer en lo “no-moral o incluso in-moral” (Ricoeur, p. 279). La superación misma de la ética como base de la justicia – incluso en su versión institucionalizada – implicaría que la fraternidad pudiera presentarse como una dimensión de la relación más allá de la justicia. Pero la superación de la justicia no estaría muy lejos de la destrucción de la justicia misma (Derrida, 1994, p. 267). Además, el estatuto supra-ético de la fraternidad podrá reducirla a pura utopía (Thiel, 2018, p. 5), que puede quizá alimentar el deseo de los humanos en su práctica de la existencia cotidiana, pero jamás hallará un lugar real en el cotidiano de la vida.

Ante los problemas colocados por la abstracción de la fraternidad, sea como puro formalismo, sea como uniformismo, sea como utopismo, se plantea la necesidad de concretar la noción, bien a través de la clarificación de sus diversos significados bien a través del análisis cuidadoso de sus variadas realizaciones cotidianas.

2. Niveles de concretización

Precisamente en el nivel de sus diversos significados y de sus variadas aplicaciones cotidianas, la noción de fraternidad podría organizarse en tres campos, del más restringido al más amplio.

1. El punto de partida más elemental de la noción de fraternidad es, sin duda, su dimensión biológica. Fraternidad es la relación de hermanos que tienen un padre y/o una madre comunes. El significado de esta relación, además del origen común, puede centrarse en el hecho de que se trata de una relación predeterminada, como un dato no escogido libremente, como al envés sucede con la amistad. Además, con base en ese elemento no libre, hay cierta configuración gratuita de la relación, independientemente de su rentabilidad, y una dimensión de responsabilidad hacia el hermano, hasta la sustitución si fuera necesario.

Sin embargo, como es por demás conocido, la relación entre hermanos biológicos no está libre de problemas. Por una parte, habría que referir los problemas internos. El deseo mimético, según el paradigma del análisis propuesto por René Girard, conduce a conflictos muchas veces mortales. Hay, por lo tanto, gran proximidad entre la fratría y el fratricidio. Que el origen profundo de este conflicto esté en el miedo de que no haya lugar para más que uno (Pagazzi, 2008), o que esté en una relación problemática con el padre, muchas veces también culpado por el conflicto de los hermanos¹, la verdad es que frecuentemente se puede hablar de una “diabolización de la fraternidad” (Hébert, 2018, 503-510) como expresión de la rivalidad, la envidia y los celos que se desarrollan en la relación entre hermanos.

Además de estos problemas internos a la relación familiar fraterna, hay los problemas propiamente externos, en la medida en que una fuerte relación interior a la fratría, aunque con sus dificultades, no pocas veces origina una oposición agresiva al exterior de la familia o del grupo de hermanos. La

fraternidad biológica implicaría, en este sentido, una exclusión de lo diferente o extraño al grupo de hermanos.

Esta exclusión puede ser interna a la familia, en la medida en que incluso las hermanas serían excluidas de cierto nivel de fraternidad. El concepto de fraternidad podría implicar, ya a este nivel primario, una exclusión de género, reduciendo la fraternidad a su configuración masculina (Forcades & Vila, 2018, p. 414-428).

Respecto a los problemas planteados por este primer nivel de la fraternidad, podrían formularse dos cuestiones, entre muchas otras: ¿Será la violencia de una fraternidad diabolizada más originaria que la relación de responsabilidad gratuita de una fraternidad simbolizada? O entonces, al nivel de la problemática de género, ¿serán las hermanas simple repetición de los hermanos, o habrá un lugar especial para ellas en la superación del conflicto de los hermanos? (Thiel, 2018, p. 6).

2. Sin embargo, la fraternidad biológica se expande a otros significados, siendo la primera aplicación metafórica precisamente la fraternidad de grupo, que puede revelarse una fraternidad tribal. A ese nivel, lo que funda una relación de hermanos ya no son los padres comunes sino un territorio, una etnia, una cultura, una lengua comunes. En este nivel nos hallamos ante una configuración situada entre el dato previo no libre (ya que no decidimos inicialmente nuestro grupo de pertenencia) y una elección de las relaciones que entablamos por alianza. Los aspectos positivos de esta modalidad de fraternidad son, sin duda, la fuerza de una identidad definida y asumida, así como los beneficios de la pertenencia a una comunidad².

Sin embargo, hay muchos problemas asociados a esta modalidad de fraternidad, que son problemas a nivel personal, pero sobre todo a nivel socio-político y cultural. Por una parte, como en la fraternidad biológica, hay problemas internos, en la medida en que la proximidad de los vecinos provoca entre ellos conflictos semejantes a los que existen entre hermanos biológicos; por otra parte, y aquí quizá con un impacto más significativo, hay problemas en la relación externa, que son genéricamente los problemas de exclusión de lo diferente como extranjero, porque no pertenece a la comunidad de hermanos que forman el grupo cerrado en una identidad interpretada como propiedad (Esposito, 2002, p. 21ss).

Es debido a los problemas de exclusión provocados por este nivel de la fraternidad por lo que Enrique Dussel propone el concepto de solidaridad como superación de la fraternidad (Dussel, 2017; Derrida, 1994). Según él, la noción de solidaridad revela más capacidad de universalidad que la noción de fraternidad.

Por una parte, la fraternidad en sentido cerrado, como la interpreta Dussel, es problemática incluso en su dinámica interna, una vez que puede ignorar la justicia. “El ‘amigo’ en la fraternidad es el que vive la unidad en el todo (de la familia, de la comunidad política). En este sentido, la amistad es sin embargo ambigua: puede amar con amor de amistad (de mutua benevolencia) un miembro de una ‘banda de ladrones’, y luchar por el interés común de la banda.” (Dussel, 2018).

Por otra parte, provocando una dinámica de exclusión por concentración en el grupo de pertenencia y su identidad, provoca necesariamente la enemistad o la hostilidad y no puede ser, por lo tanto, universal, sin enemigos en sentido total. “Si no hay “enemigos” no hay sabiduría (que se recorta desde el ser frente al no-ser), ni ser-para-la-muerte, y ni siquiera fraternidad, porque ésta supone la unidad de la comunidad ante lo extranjero, lo otro, el enemigo (la hostilidad en la ontología es la otra cara de la fraternidad).” (*Ibidem*) Para que sea posible una superación de la hostilidad en una ontología cerrada, comprendida como totalidad, es necesario superar la idea de fraternidad como base de esa totalidad cerrada, abriéndola a una alteridad que rompe los límites predefinidos de la fratría tribal. “El que establece la relación de solidaridad, que tiene cordialidad con el miserable (miseri-cordia), supera la fraternidad de la amistad en el sistema y se arriesga a abrirse al ancho campo de la Alteridad que se origina por una ‘responsabilidad por el Otro’ pre-ontológica” (*Ibidem*).

La crítica propuesta por Dussel es semejante a la formulada por Derrida, aunque desde fundamentos filosóficos relativamente diferentes. La posición de Derrida, presentada sobre todo en su obra *Politiques de la amitié*, constituye precisamente el punto de partida del texto de Dussel.

Aunque el texto de Derrida sea sobre la amistad, en todas las variantes de sus significados y dramas, hay momentos en que Derrida es explícito en la crítica de aquella forma de amistad que llama fraternidad – con ello reduciendo naturalmente la noción de fraternidad a uno de sus significados. A ella contraponen precisamente una dimensión de la amistad – que según él coincide con su infinitización, que en realidad es su dimensión utópica, incondicionada e incondicional – que sería la única capaz de universalidad. “Esta amistad inconmensurable... ¿será la que nosotros intentamos aquí apartar de su adherencia fraternal, de su inclinación a tomar los aspectos económicos, genealógicos, etnocéntricos, androcéntricos de la fraternidad? O ¿será todavía una fraternidad, pero una fraternidad dividida en su concepto, una fraternidad conduciendo al infinito, más allá de toda figura literal del hermano, una fraternidad que no excluyera sea quien sea [quiconque]?... Así, la verdadera fraternidad, la fraternidad en sentido propio, sería la fraternidad universal, espiritual, simbólica, infinita, la fraternidad jurada, etc. y no la fraternidad en sentido estricto, la del hermano ‘natural’ (como si existiera), del hermano viril por oposición a la hermana, del hermano determinado, en esta familia, en esta nación, en esta lengua. Y lo que nosotros aquí afirmamos de la fraternité, como esquema dominante de la amistad, en ella lleva, como en todos los valores semánticos asociados, su desconcertante hipérbole” (Derrida, 1994, pp. 264-268).

3. El nivel de la hipérbole podría denominarse también el nivel ético (Rosa, 2018, pp. 45-57)³ de la noción de fraternidad y es definido desde la exigencia ética – o supra-ética – de amar al hermano (biológico o no) como a sí mismo.

Positivamente, este nivel de la fraternidad manifiesta de forma más clara el carácter libre y de elección, que normalmente sucede tras un largo proceso, más allá de la sangre e incluso del grupo, que no eran elegidos o no completamente (solo el grupo de amigos puede ser elegido). Eso implica la transición de una fraternidad centrada biológica o étnicamente hacia sentimientos fraternales, como manifestación más larga de la fraternidad inter-humana.

Sin embargo, tampoco este nivel de la fraternidad está libre de problemas. En primer lugar, está el problema formal de que el mandamiento de amar al hermano como a sí mismo presupone el *sí mismo* como criterio de la actuación. Quedamos, por lo tanto, en el circuito de la mismidad como modelo de relación. El hermano seguiría siendo otro yo, que sería amado en función de su semejanza al sujeto del amor.

Además, como dimensión solamente moral, diferentemente de la igualdad y de la libertad, la fraternidad no tiene estatuto jurídico, ya que no puede ser exigida como un derecho (Cf. Theobald, 2016, p. 21). Quedaría solamente como obligación moral; pero incluso a este nivel, por su dimensión de gratuidad supra-moral, queda en un territorio socialmente problemático.

Ante todos los problemas colocados por la noción de fraternidad, aunque a todos los niveles con elementos muy positivos, avanza enseguida la propuesta de una relectura de la noción de fraternidad universal – y solo esta es pedagógicamente válida, según la *Fratelli tutti* – como proximidad, no en el sentido de proximidad en el espacio o en el tiempo, sino en el sentido del mandamiento de amar al prójimo formulado en la Escritura (Duque, 2021).

Conclusión: Fraternidad como proximidad

Para una fraternidad a la vez verdaderamente universal y verdaderamente concreta o particular, la categoría primordial es la categoría del otro como rostro desnudo⁴. Ella representa, por una parte, la dimensión incondicional de la fraternidad y, por otra parte, su dimensión encarnada. El prójimo se presenta, por lo tanto, como categoría de la incondicionalidad, pero no de forma abstracta, sino en el cara-a-cara con sea quien sea (Esquirol, 2021, 19). La persona del otro es hermano aun antes de sus calidades y de sus pertenencias, lo que significa antes de sus propiedades individuales o de las propiedades comunes de su comunidad de pertenencia. El hermano universal sería el prójimo – no por su proximidad física, sino por su condición de otro expuesto, cara-a-cara. El amor a los enemigos estaría más cerca de este mandamiento que el amor al amigo o incluso al hermano en sentido limitado.

La única interpretación abierta y concreta de la fraternidad universal sería aquella que considera que cualquier uno o una que, independientemente de su estatuto definido por una pertenencia o otra característica, al exigir u ordenar mi cuidado, en cuanto vulnerable o pobre, es inmediatamente mi hermano o mi hermana. Lo que implica una fraternidad más allá de la propiedad – no como fraternía de lo propio, de la identidad, sino como capacidad de exposición a lo diferente, no propio. Superar la propiedad incluso del sí mismo; en ese sentido, solo el pobre (el que muere para sí mismo) es capaz de verdadera fraternidad.

La interpretación de la fraternidad desde esta noción de proximidad tiene efectos sobre los problemas enunciados más arriba. En el fondo, estaríamos ante dos paradigmas diferentes, quizá antagónicos de interpretación de la realidad, sobre todo de la realidad humana. El primero, que podríamos denominar incluso inmanentista, interpreta la relación inter-humana solamente desde su dinámica histórica conflictiva, expresada frecuentemente en mitos originarios de las culturas diversas. El eventual origen común de los humanos – representados en los hermanos – o no existe, siendo el proceso histórico simple desarrollo de tensiones, naturales o no; o será un padre problemático, que introduce desigualdades en las relaciones, provocando el inevitable enfrentamiento. Los humanos, o no son en realidad libres, ya que simplemente corresponden a una dinámica naturalmente violenta, o son fuertemente influenciados, por el padre injusto, hacia una relación de violencia. La fraternidad sería necesariamente – por necesidad natural o por necesidad histórica – diabólica en su constitución misma.

El otro paradigma, el de una fraternidad positiva o simbólica – por oposición a la diabólica – representaría la dinámica de relación de responsabilidad gratuita de cada humano hacia otro humano, sea quien sea⁵. Sin embargo, la condición de posibilidad de su positividad se halla en su origen mismo. El padre común no es el padre problemático, ni porque provoca la relación violenta entre hermanos, eventualmente a través de una preferencia desequilibrada; ni porque en su autoridad no permite la libertad de sus hijos, lo que provocaría la idea de que la liberación de la fraternidad diabólica solo sería posible a través de la muerte del padre, a la que corresponde eventualmente el intento moderno, sin que de ello haya resultado una clara superación de la violencia. El padre común correspondería antes a la llamada ética: “Donde está tu hermano?” (Gn 4, 9). El padre común no es el padre imaginado, en el deseo mimético de los hijos, como padre que origina la injusticia entre hermanos, al amar a unos más que a otros; el verdadero padre común se manifiesta en la interpelación hacia la responsabilidad hacia el otro (hermano). Eso transforma la dinámica de la responsabilidad en respuesta a una interpelación originaria – trascendente, no inmiscuida en las dinámicas inmanentes equívocas – hacia una obligación ante el otro, haciendo de él un hermano.

Pero lo que determina el contenido concreto de la fraternidad es la responsabilidad ética incondicional y abierta (no abstracta), es el núcleo de una verdadera fraternidad universal cotidiana

y concreta. Es un evento dinámico, jamás pre-definido, una vez que cualquiera es hermano de cualquiera – pero siempre en una situación particular. No se trata ni simplemente un hecho de naturaleza, biológico, ni simplemente un hecho de elección, según la voluntad arbitraria de cada uno. Es una exigencia de respuesta en responsabilidad, presente en la presencia de otro humano cara-a-cara ante mí. Relación asimétrica, no en el sentido del conflicto provocado por el resentimiento del deseo mimético o por el privilegio parental, sino más bien en la asimetría de la responsabilidad.

Esta noción de fraternidad coincide con el mandamiento de amar al prójimo como extranjero, formulado en el libro del Levítico (Lv 19, 18) y confirmado en la narrativa evangélica del Samaritano (Lc 10, 25-37); y coincide con el mandamiento aún más radical de amar a los enemigos, porque en realidad son hermanos. Solo en este sentido muy concreto y cotidiano, en la relación particular del cara-a-cara, la fraternidad es verdaderamente universal, abierta, sin ser abstracta. Una fraternidad así es la propuesta de la *Fratelli tutti*. Como propuesta es un desafío para la humanidad, cristiana o no; son los desafíos de este talante los que justifican verdaderamente la actividad educativa.

Una vez que la fraternidad profunda, verdaderamente universal y verdaderamente encarnada o concreta, no es ni un hecho natural adquirido o predeterminado por una necesidad, ni un hecho de deliberación simplemente individualista, sino más bien un proceso dinámico de exposición interpersonal a la vez libre e incondicionada, es evidente la necesidad de una educación orientada hacia la práctica concreta de la fraternidad abierta. No se trata, sin embargo, de una educación estrictamente “cristiana” – ni tampoco “católica” – aunque se pueda tomar este tópico educativo como el elemento nuclear de dicha educación, sea en las familias cristianas sea en instituciones educativas católicas. Pero el programa es, por su naturaleza – lo que queda muy claro en la encíclica – para toda la humanidad, ya que un futuro más humano solo será posible con el desarrollo de la fraternidad universal y concreta, sea al nivel de las relaciones personales sea al nivel de las instituciones que dan cuerpo a variadas dimensiones de la humanidad, como la economía y la política (la denominada “amistad social” – o mejor dicho, “fraternidad social”). En ese sentido, además de una educación para la igualdad y para la libertad, se nos plantea el gran desafío de una educación para la fraternidad abierta. Si el programa de la revolución francesa quizá no haya llegado, en la práctica, tan lejos, los problemas actuales de la humanidad y de la tierra revelan la urgente necesidad de una gran inversión en la educación para la fraternidad, en el sentido más profundo aquí presentado.

Notas

- ¹ Que esa culpa sea real o imaginada por los hijos, el resultado es idéntico. Ver André Wénin, “La fraternité, projet éthique. Histoire des frères dans la Genèse”, in *Le défi de la fraternité*, Ed. por Marie-Jo Thiel et Marc Feix (Wien: LIT Verlag, 2018), 189-206.
- ² Aspecto muy valorado por la Encíclica, en el entorno de una Teología del Pueblo.

- ³ Rosa llama a este nivel el significado de la fraternidad como virtud.
- ⁴ Me inspiro, evidentemente, en la obra de Emmanuel Levinas.
- ⁵ O incluso hacia el no humano, como en el desarrollo metafórico de la noción de fraternidad por parte de San Francisco de Assis, hasta su expresión como *Fratelli tutti* (incluyendo los animales y la tierra).

Referencias bibliográficas

- Derrida, J. (1994). *Politiques de l'amitié*. Paris: Galilée
- Derrida, J. (1994). *Politiques de l'amitié*. Paris: Galilée
- Duque, J. (2021). *O próximo e a comunidade*. Lisboa: UC Editora
- Dussel (s/d). *Filosofías del Sur*
- Dussel, E. (2017). *Filosofías del Sur. Descolonización y transmodernidad*. México: Ediciones Akal
- Esposito, R. (2002). *Immunitas. Protezione e negazione della vita*. Torino: Einaudi
- Esquirol, J. (2021). *Humano, más humano*. Barcelona: Acanalado
- Forcades i Vila, T. (2018). From the battle of the sexes to gender fraternity. In Thiel, M. & Feix, M. (2018). *Le défi de la fraternité*. Wien: LIT Verlag, pp. 414-428
- Hébert, G. (2018). La 'diabolisation' de la fraternité: rivalité, envie, jalousie. In Thiel, M. & Feix, M. (2018). *Le défi de la fraternité*. Wien: LIT Verlag, pp. 503-510
- Latour, B. (2015). *Face à Gaïa*. Paris: La Découverte
- Pagazzi, G. (2008). *C'è posto per tutti. Legami fraterni, paura, fede*. Milano: Vita e Pensiero
- Ricoeur, P. (s/d). *Lectures 3*. Paris: Seuil
- Rosa, J. (2018). La dynamique de la fraternité: une fraternité sans père? In Thiel, M. & Feix, M. (2018). *Le défi de la fraternité*. Wien: LIT Verlag
- Theobald, C. (2016). *Mystik der Fraternité. Kirche und Theologie im neuen Stil*. In *Barmherzigkeit und zärtliche Liebe. Das theologische Programm von Papst Franziskus*, Ed. por Kurt Appel y Jacob Helmut Deibl. Freiburg / Basel / Wien: Herder
- Thiel, M. (2018). L'enjeu de la fraternité. In Thiel, M. & Feix, M. (2018). *Le défi de la fraternité*. Wien: LIT Verlag. pp. 5-20
- Wénin, A. (2018). La fraternité, projet éthique. Histoire des frères dans la Genèse. In Thiel, M. & Feix, M. (2018). *Le défi de la fraternité*. Wien: LIT Verlag, pp. 189-206.